

**28 de Mayo. Día Internacional de Acción por la Salud de las
Mujeres
Derechos Sexuales, Derechos Reproductivos, Derechos de
Ciudadanía
¡¡Exígelos, defiéndelos, ejércelos!!**

Nuestras demandas mínimas:

La salud integral como derecho universal y garantizada por el Estado, sin discriminación de ningún tipo.

La entrega de anticonceptivos de calidad para todas las mujeres en edad fértil, incluyendo la anticoncepción de emergencia.

Responsabilidades compartidas de hombres y mujeres en materias de sexualidad, reproducción, cuidado de hijas e hijos, tareas domésticas y cuidado de la salud familiar.

El derecho a ejercer la sexualidad independiente de la reproducción.

La despenalización del aborto y atención humanizada del aborto incompleto en los Servicios de Salud Pública.

La aprobación del Proyecto de Ley Marco de Derechos Sexuales y Reproductivos.

La educación sexual integral, Laica y científica, impartida en todos los niveles educativos.

La entrega del Condón Femenino en los Servicios de Salud, y provisión garantizada de condones masculinos.

Atención garantizada y de alta calidad para problemáticas prioritarias de las mujeres, como el impacto de la violencia sexista, la prevención y tratamiento de ITS/VIH/SIDA, prevención del embarazo en adolescentes, enfoque intercultural de la salud, entre otros.

**Viernes 28 de Mayo, 18 hrs. Marcha desde Paseo Ahumada
con Alameda hasta Plaza de Armas.**

Convoca:

Foro de Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos

Auspicia, Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe